

**DEPENDENCIA:** H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL **DEPARTAMENTO**: SECRETARIA GENERAL

ASUNTO: EL QUE SE INDICA OFICIO: PMT/S.G/04/2024

Tamasopo, S.LP a 09 de Abril del 2024

DIRECTORES, COORDINADORES Y/O JEFES DE DEPARTAMENTO DEL H. AYUNTAMIENTO, TAMASOPO, S.L.P. P R E S E N T E:

Por indicaciones del DR. Luis Alberto Abundis Rangel, Presidente Municipal Constitucional, se les notifica que los gastos de Comisión a la Ciudad de San Luis Potosí y Ciudad Valles, S.L.P., por persona se autorizan como a continuación se detalla:

A SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

Concepto	Cantidad:	
Consumo (día) por persona	\$250.00	
Caseta por viaje	\$610.00	

A RIOVERDE, CARDENAS, S.L.P.

A MOVEMBE, SAMBEMAS, SIEM		
Concepto	Cantidad:	
Caseta por viaje	\$240.00	

A CD. VALLES, S.L.P.

Concepto	Cantidad:
Caseta por viaje	\$216.00

Sin otro particular por el momento, quedo de usted esperando contar con una respuesta favorable a la presente. Solicitando hagan extensiva esta notificación al personal a su cargo.

ATENTAMENTE

SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TAMASOPO, S.L.P.

Secretaria General H. Ayuntamiento

Constitucional d∈ Tamasopo, S.L.P. 2021 - 2024

"2024, Año Del Bicentenario Del Congreso Constituyente Del Estado De San Luis Potosí"

Todo el poder al pueblo
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

Hidalgo s/n C.P. 79700, Zona Centro

Tamasopo, San Luis Potosi, México.